## Acta Extraordinaria N°33/25

del Concejo del Municipio 18 de Mayo.

A los 24 días del mes de setiembre de 2025, en la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo con la presencia del Sr. Alcalde Juan Cervini, y los/las Concejales Inés Tejeira, Luis Herrera, José Acosta, Braulio Fumon, Carmen Sosa, Roberto Silva, Washington Godoy, Hugo Barros, Gloria Huelmo y Melisa Reyes. Siendo las 19:10 horas y habiendo cuorum, comienza la sesión extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde Juan Cervini.

Orden del día: 1)- Tratamiento y consideración del Plan Quinquenal Municipal. Alcalde Cervini señala que el Plan Quinquenal Municipal es un requisito que solicita la Intendencia para ir construyendo los presupuestos durante el quinquenio. Respondiendo a los vértices Territorial, Social, Institucional y Productivo se dearrolla el proyecto.

Alcalde Cervini maniefiesta que se contemplo lo solicitado en todos los Cabildos realizados formando así un PQM muy completo y abarcando todas las necesidades de nuestra ciudad; no descartando algún agregado a futuro.

Concejal Fumon resalta que los puntos presentados están contemplados en las solicitudes que la ciudadania presentó en los Cabildos así mismo Concejal Tejeira se adhiere a las palabras de Fumon y afirma que esta basado en los reclamos que los vecinos vienen realizando desde periódos anteriores. En el mismo sentido Concejal Sosa sostiene que el Plan Quinquenal presentado está muy bien diagramado. Concejal Barros se adhiere a las palabras de sus compañeros y plantea que lo principal es trabajar entre todos dejando de lado los partidos políticos. De igual manera Concejal Reyes sostiene que está muy completo y alude a que se pueda realizar la mayoría de lo planteado. Concejal Huelmo afirma que el Plan es muy bueno y que se seguirá avanzando.

Existiendo acuerdo en el Cuerpo se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N° 97/25, se aporueba 5 en 5.

Siendo las 19:20 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 07 de octubre del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO, EL 07 SETIEMBRE DE 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 39.

Juan Cervini

Apploes
HO 60 BARROS

BAUR. O Funs

166 RIA Hodni